

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 2.304/2022

DON FÉLIX ROMERO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2022, informó favorablemente la Cuenta Gene-

ral correspondiente al ejercicio 2021. La referida Cuenta se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en su redacción dada por Ley 11/2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cañete de las Torres, a 14 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.